

¡Ser, conocer y emprender!

“2021: Año de la Independencia”

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE HUEJUTLA
LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL NO. UPH/AE-913070967-N1-2021.

RELATIVA A LA SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

En el Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, siendo las 14:00 horas del día Viernes 12 del mes de Febrero de 2021, en el lugar que ocupa la Sala de Usos Múltiples de la Nave de Docencia, de la Universidad Politécnica de Huejutla, sita en Parque Industrial Siglo XXI, Km. 3.5 s/n, colonia Tepoxtequito, en esta ciudad, C.P. 43000, reunidos los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Politécnica de Huejutla, y Licitantes con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en la que se da a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33, fracción I, 34 fracción I, 49 Y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Hidalgo.

Se procedió a la revisión de las proposiciones de los licitantes, determinándose lo siguiente:

1.- Que la propuesta del licitante: **Grupo Hidalguense de Desarrollo S.A. de C.V** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta Licitación Pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante para el concepto único.

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Hidalgo, se le adjudica al licitante:

1.- **Grupo Hidalguense de Desarrollo S.A. de C.V** para surtir el concepto único por un monto total con I.V.A. de \$ **218,900.22 (Doscientos dieciocho mil novecientos pesos 22/100 m.n.)** Debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones por ser la propuesta más baja presentada en este concurso.

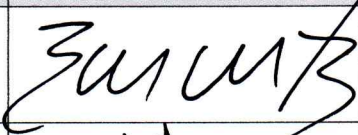



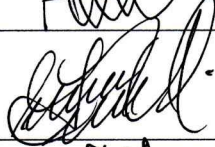




La firma del contrato se llevará a cabo el lunes 15 de febrero de 2021 en la Oficina del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, a las 12:00 horas, para lo cual deberá presentar lo estipulado en el punto 3 de las bases de este concurso.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 14:35 horas, del mismo día de su inicio, firmando para su constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma.

¡Ser, conocer y emprender!

“2021: Año de la Independencia”

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Politécnica de Huejutla.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente	Dr. Eduardo Mogica Martínez	
Suplente del Secretario Técnico	Guillermina Aranda Vargas	
Vocal Suplente	Leticia Ferrer Hidalgo	
Vocal Suplente	María de Jesús Martínez Vargas	
Vocal Titular	Lic. Gilberto Arriaga Vite.	
Vocal Suplente	Mariza Villareal Fitz	
Asesor Jurídico	Lic. Francis Orme Gandy Azuara	
Asesor	L.D. Moisés Flores Hernández Titular del Órgano Interno de Control.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría de Transparencia Gubernamental	No se presentó	
Licitante: Yerenia Meneses Vera	Grupo Hidalguense de Desarrollo S.A de C.V,	

-----FIN DEL ACTA-----